



EDITORIAL

España y Alemania

Nada mejor para glosar en esta ocasión las relaciones de amor y amistad inquebrantables que desde antaño y reavivadas hoy por la hermandad en la lucha y en el sacrificio, reinan entre nuestra patria y el pueblo alemán, que inspirarnos en las palabras pronunciadas por nuestro invicto Caudillo al despedir, en tierras leonesas, a la heroica "Legión Condor".

Todo cuanto quisiéramos decir fuera del marco de las autorizadas palabras de Franco el Libertador, resultaría, a más de redundante, pobre al lado de la magnífica exaltación de la hermandad hispano-alemana que palpita en las frases, henchidas siempre de los más nobles sentimientos, de nuestro Generalísimo.

Por su voz —la auténtica voz de España— ha despedido esta tierra liberada a los camaradas alemanes que animados por un mismo ideal de salvar a la Civilización del peligro asiático y comunista, vinieron a nuestro suelo y uniendo su esfuerzo al de los hijos abnegados de la España que quería ser libre les ayudaron a conquistar su libertad. Hoy que esta es ya un hecho glorioso bajo la sabia dirección del Caudillo guaiador de la Cruzada, les vemos marchar con lágrimas en los ojos, rebotante el corazón de emocionada gratitud por su gesta nobilísima cuyo recuerdo queda prendido en nuestra alma con huella imperecedera. A ellos y a su gran Führer-Canciller que en horas de peligro para nuestra Patria supo dar la voz de aliento impulsando con su espíritu decidido a la juventud alemana a su heroico gesto de hermandad para con la España amenazada, nuestro eterno reconocimiento. La sangre juntamente derramada liga con trabazón indelible nuestros dos pueblos que ya jamás podrán mirarse como extranjeros, sino como hermanos separados sólo por accidentes geográficos. Por encima de las distancias, a través de los aires que el esfuerzo y el ingenio de la industria moderna ha convertido en dominio del hombre, saltará siempre la corriente amistosa que recordará a unos y otros la presencia de todos en la gran obra de mejorar y enaltecer las patrias respectivas. Y si hasta ahora luchamos unidos en la guerra, unidos también, pese a la separación física, seguiremos laborando en ese sentimiento de grandeza que como dijo Franco en su aludido discurso "forma los pueblos, y en el que colaboran lo mismo el militar en la formación, que el soldado en el taller, en el campo y en la fábrica".

En la alegría del trabajo, como se forjó en las durezas y sufrimientos de la campaña, persistirá la hermandad entre alemanes y españoles y de esta unión espiritual entre los dos pueblos sacaremos todos nuevos acicates en la lucha diaria para la superación constante.

De que unos y otros llegaremos a la meta de los deseos, es prueba fehaciente el heroico sacrificio de los caídos conjuntamente y por el mismo ideal; en su sagrada memoria hallaremos todos la razón de cumplir con nuestro deber y con el mismo espíritu, imitando en el trabajo su voluntad de gloria, amigos siempre, alemanes y españoles, hermanos en la conmemoración de nuestros muertos, llevaremos nuestras patrias a la más venturosa de las grandezas.

Reparto de aceite Distribución de patatas

Los dueños de establecimientos de Ultramarinos pueden pasar a recoger en la Oficina Municipal de Abastecimientos, el vale para retirar el aceite correspondiente al racionamiento de la población, a razón de medio litro por habitante. Precio de venta al público 3'30 pesetas el litro.

les a recoger el vale correspondiente para racionar a sus clientes de patatas a razón de un kilo por familiar al precio de setenta céntimos el kilo.

Aubó Manuel. — Albert Dolores. — Albertí Pedro. — Aubó Juan. — Andreu María. — Busquets Viuda. — Benet Dolores. — Bell-Iloch Juan. — Bartrolí Dionisio.

Las tarjetas que obran en poder de los interesados, deben ser convenientemente marcadas por los expendedores al efectuar el suministro.

Según nos comunica la Delegación Municipal de Abastos, los dueños de establecimientos de comestibles a continuación detallados, pueden pasar por las oficinas municipa-

Dr. Vidal Ros

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PUERICULTURA

Médico del Hospital Clínico de Barcelona

Forsa, 6 - 2.º - 1.ª

GERONA

Visita diaria, de 10 a 1

Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 5

En broma y en serio

Muy buenas tardes, señores: Para que la sociedad organizada pueda llevar a cabo su misión y su fin ha de fundamentarse necesariamente en la justicia.

Justicia es dar a cada uno lo suyo. Ni más ni menos. Y si bien la palabra justicia tiene otras acepciones, por extensión, no desvirtúan, antes al contrario confirman, el concepto o definición primitivo.

Es común dar el nombre de justicia al hecho de administrarla, confundiendo, así, el fin con el medio. Para mayor claridad yo hablaré del medio como si fuese fin.

Justicia no pueda ser venganza, no es tampoco bondad o benignidad. Justicia es eso, justicia.

Administrar justicia, ante un hecho punitivo, tiene un sólo objeto: restablecer el imperio de la ley olvidada o escarnecida, y un triple aspecto. 1.º Hacer pagar al autor, el daño realizado, sea a la sociedad o al individuo; en su persona física o en sus bienes o simplemente en las Leyes que rigen la vida del Estado. 2.º Reparar hasta donde humanamente sea posible el daño cometido. 3.º Y como consecuencia de los dos anteriores, proporcionar al cuerpo social la seguridad, y con ello la tranquilidad, de que ciertos hechos no pueden producirse, y que de realizarse no es sin la aplicación de la sanción correspondiente y a tenor de la gravedad del hecho delictivo.

La revolución roja ha sido pródiga en hechos de esta naturaleza, todos ellos con la categoría de delitos comunes previstos y comprendidos en el Código Penal. Les haré gracia de su descripción, —por otra parte, son de todos bien conocidos— y pasaré por alto la enumeración de las distintas "clases de autores", los cuales habrán de rendir cuentas ante la Justicia.

La justicia no se dirige ni se coacciona; pero si necesita de quella informe y se la imne con sinceridad. No es admisible que por un mal sabor de boca o una amargura de corazón nadie pretenda hacer de la Justicia instrumento de rencor y de odio. Como también, sería lamentable, que haciendo gala de una bondad mal entendida, y que en el fondo no sería más que cobardía se tratara de eximir a algún culpable de sus yerros. En ninguno de los dos casos se ayuda a hacer justicia. Y hay que hacer justicia, España necesita de ella.

El Nacional - Sindicalista tiene un lema, que más que lema es convicción que es y será prenda de garantía para todos: "En nuestra justicia está nuestra fuerza y nuestra razón." No debemos olvidarlo.

L. B.

J. M. Salvador

Cerrajería mecánica

Ronda Dr. Robert, 33

GERONA

Leed y propagad
EL PIRINEO

La Virgen de Covadonga

Asturias es siempre Asturias. El gesto de rescatar a la Virgen *pequeña y galana* de la Embajada de París para llevarla con amor de apoteosis, a hombros de asturos, por casi toda la provincia, para reintegrarla a su sitio, al trono que como Reina tiene en la Cueva de Covadonga, no podía haber nacido fuera del recinto asturiano, búcaro de fragancias y de flores. Y los que por gracia de Dios vimos la luz primera en las blandas y pródigas tierras, que caudalosos ríos bañan, donde las montañas ingentes lucen atavío verde eterno, donde fiera humana que tanto horror causó— *Exotismo*— lanzada para siempre fué del país de las églogas, donde el rayar el alba el tañido de las esquilas, entre la niebla ponen las mansas vacas una nota musical deleitosa, los astures que militamos lejos del lar paterno haciendo patria en toda situación, sentimos recia necesidad de tomar parte en la gloriosa jornada de dar escolta a la Santina bica amada en su retorno triunfal. Y así cuando en Valgrande la Virgen de Covadonga pose sobre recios hombros asturianos y aclamada por la multitud vaya recorriendo aquellas rutas de encanto; cuando las preces de los fieles se mezclen con el canto de las aves y el murmullo de las brisas; y el perfume de las madreselvas y tomillos y retamas, recibid, Señora los que, en la lejanía, brotan en corazones asturianos que se unen con fervido entusiasmo en toda honda fiesta del espíritu. ¡Virgen de Covadonga! En torno tuyo por primera vez cristalizó la idea de Patria, en esta España de tus predilecciones. Tú inspiraste y defendiste aquellos valientes que desde los riscos arrojaron al enemigo común. Tú, en la nueva Reconquista defendiste e inspiraste a los bravos defensores de Oviedo que inferiores

en número contuvieron y rechazaron al enemigo evitando que se internaran en tierras de Castilla... Tu advocación mantuvo a los prisioneros en serena fe; tu nombre bendito unió la heroica quinta columna. Tu sostuvo a los sacerdotes del Señor fieles en su ministerio. Tú diste entereza a tantos mártires ¡Virgen de Covadonga! Reina de nuestras montañas —Tú también Prisionera de los rojos, desterrada de tu Trono, compartiste los días gloriosamente amargos de la guerra feroz. Pero vuelves, Señora, aclamada, deseada por todos tus hijos, por todos los españoles, que decir Astures es decir España. Cuna, altar mayor, siempre Patria antes que región, siempre antes que todo: España! Seais bien venida — Virgen pequenina y galana, a tu Cueva de Covadonga. Seais bien venida Tú Virgen de España. Ya el torrente os aguarda con su voz monorrítmica y salvaje para trocar su llanto, por su eterna canción.

Virgen de Covadonga, tus hijos te prestan el vasallaje más admirable llevándote solemnemente por tierras de Asturias como expresión del encendido amor y veneración de sus corazones. La más alta y gloriosa jerarquía española, nuestro Generalísimo, decreta los máximos honores que en la Tierra se pueden obtener. ¡Virgen de Covadonga! recibid el homenaje de nuestro amor en este día memorable.

También nosotros con acento conmovido, cuando entronizada en la Santa Cueva, bendigáis a esta Patria que renace, hincados de rodillas, entonaremos:

*Bendita la Reina
de nuestra Montaña
que tiene por trono
la Cuna de España*

por JOSEFINA DIAZ-FAES

El suministro de carnes

Unificación de compras en toda la provincia.-Cupo semanal de consumo.-Los precios de venta al público Seveas sanciones a los infractores.

Acordado por la Junta Provincial de Abastos la intervención de todo el ganado de abasto, el Boletín Oficial publica en su último número las normas por las que habrá de regirse la venta y tráfico del mismo.

En virtud de éstas, queda inmovilizado todo el ganado de matadero apto para el sacrificio; queda implantada la unificación de compras a base de "Prácticos" designados por la Junta de Abastos y la circulación de dicho ganado queda sujeta a una guía especial que librará el Secretario municipal del pueblo correspondiente, visada por el Alcalde, los cuales en viarán a la Junta Provincial, semanalmente, relación de las mismas con expresión de los nombres del vendedor y comprador, número y clase de animales y fecha de las guías. Los mencionados "Prácticos" comprarán todas las reses que la Junta precise para el abastecimiento provincial, con arreglo al precio de tasa establecido para la carne en canal, previo reconocimiento sanitario de las reses.

La Junta suministrará, por medio de dichos "Prácticos", a los Ayuntamientos o industriales las reses en vivo que precisen para cubrir los cupos de abastecimiento de la localidad, cuyas autoridades locales garantizarán la distribución de la carne con sujeción a las normas acordadas con carácter general. Aprobada por la Junta la fijación de dichos cupos de consumo queda terminantemente prohibido el sacrificio de ganado de abasto en los términos municipales que no figuran en dicha re-

lación que más abajo insertamos.

Queda terminantemente prohibido el sacrificio de reses de cerda hasta el primero de octubre próximo, salvo existencia de lesión o defecto que imposibilite el ritmo normal de la explotación, y en cuyo caso, debidamente justificado, la Junta distribuirá el ganado afectado.

Se establece un sistema de sanciones rigurosas para cuantas matanzas clandestinas sean descubiertas. La responsabilidad alcanzará a los ganaderos, expendedores, y autoridades locales (Alcaldes, Secretarios, Veterinarios) a los que, a más de la multa correspondiente, se les sancionará con destitución de cargos y privación de libertad.

El cupo fijado para el abastecimiento semanal de consumo de carne fresca para toda la provincia es como sigue;

Agullana, 250 kilos. — Albons, 150; Amer, 1.000; Anglés, 550; Arbucias, 1.200; Bagur, 300; Bañolas, 1.800; Begudá, 500; Besalú 250; Bescanó, 450; Bordils, 200; Borrassá, 150; Blanes, 1800; Breda, 300. Cadaqués, 250; Caldes de Malavella, 450; Calonge, 350; Campdevànol, 450; Campany, 150; Camprodón, 250; Cantallops, 100; Cassá de la Selva, 1.500; Castellfollit de la Roca, 220; Castelló de Ampurias, 500; Castillo de Aro, 200; Ceirá, 400; Darnius, 200; Figueras, 4.500; Garriguella, 150; Gerona, 7.000; Hostalrich, 200; La Bisbal, 1400; La

(Continúa en cuarta pág.)

VIDA RELIGIOSA

La opinión de los interesados Hemos tenido ocasión de hablar con algunos sacerdotes que en sus andanzas de este período agitado pudieron conocer otros países y por tanto están en mejor condición para enjuiciar la posición externa de nuestro pueblo respecto a los eclesiásticos.

Uno de ellos nos decía que con todo y haber notado esa especie de reacción favorable que aquí ahora se registra, la estima que las gentes muestran hacia el sacerdote no puede todavía compararse, a la veneración que por él se siente en Bélgica, ni a la que siempre han demostrado los navarros, gentes de recias creencias. La conducta que en esos países se nota no es producto de la conveniencia ni nacida de la ficción sino hija de una convicción arraigada y de una educación ciudadana integral.

Otro nos manifestó que ciertamente al llegar aquí y reintegrarse a la vida pública se había sentido conmovido al ver los agasajos con que era recibido en todas partes, pero que al cabo de algunos días quedó ya algo escamado al notar como entre los que ahora le abrazaban y le daban golpecitos amistosos en la espalda, se contaban no pocos de los que en la plenitud del período republicano laicista al encontrarlo por la calle se hacían el distraído para no tener que saludarle. No quiero creer —dijo— que entonces se mostrasen huidizos por imperativo de sus ideas sino más bien por la cuenta que les tenía, pero también me resisto a creer que ahora su mudanza sea del todo desinteresada. Y añadió: este fenómeno es a fin de cuentas una faceta del anticlericalismo ya que el acercamiento hacia el sacerdote creyendo que su sombra les ha de proteger en sus ambiciones puramente terrenas es desconocer el verdadero carácter del ministro de Dios, es desvirtuar empeorándola su misión, y a fin de cuentas es falta de respeto.

Conclusión: Hay mucho camino para andar en este punto; la educación del pueblo con la extirpación de sus defectos y prejuicios no es obra de un mes ni de un año. Y para conseguir que los buenos efectos sean duraderos y ahonden en los espíritus, todos debemos poner algo de nuestra parte.

Santorial

Jueves día 25. — Octava de la Ascensión del Señor. Stos. Gregorio VII, p.; Urbano I, p. y m.; Genadio, ob. de Astorga; Dionisio, ob. y m.; Zenobio y Aldeimo, obs.; Pasirates, Valencio y otros ms.; León, cf.; y Stas. María Jacofo, y Magdalena Sofía, Barat, fund.

El día litúrgico

Misa y rezo de la Octava de la Ascensión, doble mayor, color blanco. Conmemoración de San Gregorio VII cf. y de San Urbano, m.

CRONICA GENERAL

NECROLOGIA

Ante nutrida concurrencia de fieles se han celebrado esta mañana en la Parroquia Mayor de San Félix solemnes funerales en sufragio del alma del acreditado industrial don Arturo Ventós Presas, recientemente fallecido.

En esta ocasión renovamos a su esposa, hijos, hermano y demás parientes nuestra sentida condolencia.

Parroquia del Mercadal

Movimiento parroquial

Bautizos. — José Bassó Sumá; Nuria Boladeras Masmiquel; Agustín Ensesa Bonet; Nuria Ensesa Bonet; Rafael Martí Bronsons; Rafael Mitjá Casademont.

Defunciones. — Dolores Bas Sureda, de 80 años; Saturnino Palomera Claperá, de 54 años. (R. I. P.).

Matrimonios. — Pedro Pérez Gaicía con María Vilá Tomás; Joaquín Pagans Grau con Manuela Martí Güell; José Sala Collellmar con María Sureda Quintana; Emilio Puig Coll con Encarnación Ridaura Bou.

Ejercicios para niñas

Ayer comenzaron los ejercicios espirituales preparatorios de la Comunión de las niñas, con los siguientes actos: A las 7 de la mañana, misa, y a las 11 y cuarto y a las 6 de la tarde, visita al Santísimo.

Campaña de austeridad y modestia cristianas

La Unión Diocesana de Acción Católica Femenina con objeto de secundar las iniciativas de sus hermanas de la Junta Central de Madrid, invita a todas las mujeres de Gerona a un acto de reparación y de plegaria que tendrá lugar el próximo viernes día 26 del actual a las 6 de la mañana y que consistirá en un Rosario de la Aurora que saldrá de la Iglesia del Mercadal (Hospital) a las 6 y media se celebrará la Sta. Misa en la que se repartirá el Pan Eucarístico.

El epígrafe que encabeza estas líneas dice bien el carácter del acto: asistan todas con espíritu de mortificación y de plegaria, rogando al Señor para que sea un hecho la modestia de la mujer en todos los órdenes de la vida y dando gracias a este mismo Señor por la Victoria obtenida y para que se consolide una paz tan anhelada y obtenida a costa de tanta sangre y de tantos héroes como la han vertido por Dios y por la Patria.

Al propio tiempo se ruega a todas las Sras. y Srtas. la asistencia a los actos del Retiro mensual que tendrán lugar el mismo día y en la propia Iglesia a las 7 y media de la tarde.

Leed y propagad EL PIRINEO

EDUCACION NACIONAL

Primera Enseñanza

Al habilitado de los Maestros del partido de Puigcerdá se interesa del Maestro don Alfonso Navarro Borrás remita certificado indicando la fecha en que quedó libre de quintas.

Al Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Barcelona se le consulta sobre pago a los Maestros que pertenecieron a la Generalidad.

—Al Alcalde de San Felia se le remite oficio para la Maestra Carmen Serra Horta manifestándole que no es posible incluirla en la nómina por tener la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

—Al Maestro de La Caña, don José M. Gratacós se le remite oficio del Ministerio de Educación Nacional reclamando pólizas para reintegros.

—Al Alcalde de Mozoneillo (Segovia) se le remite oficio para la Maestra doña Antonina Herranz reclamándole documentos.

—Al Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Castellón de la Plana se le pregunta si el Maestro Emilio Suñer percibe haberes por Castellón.

—Al Alcalde de Perelada se le remite oficio para el Maestro Eleusto Albert reclamándole certificación de su situación militar.

—A la Maestra doña Julia Casellas se le notifica que la Jefatura del Servicio nacional le autoriza para regentar interinidades.

—Al Alcalde de Tona se envía oficio para doña Asunción Terradellas reclamándole documentos.

Enseñanza gratuita a los hijos de Mártires

La Hermandad de Cautivos por España, en sesión celebrada ayer, adoptó el acuerdo de recordar a los Colegios la obligación que tienen de dar enseñanza gratuita a los hijos de los asesinados por la horda roja y de los muertos en nuestros frentes de combate, siempre que no excedan del 25 por ciento del total de alumnos, de conformidad con lo que determinan las disposiciones promulgadas en la Nueva España.

También se acordó admitir en el seno de la Hermandad a numerosos solicitantes que reúnen los requisitos exigidos por el Reglamento, recordándose una vez más a todos los que frieron cautiverio por su adhesión al sufragio por su adhesión al Movimiento Nacional procuren solicitar su ingreso en la Hermandad de Cautivos por España.

—El Dr. José M.ª Riera Pau ha reanudado su consulta para enfermedades de garganta, nariz y oído en la calle de Juan Maragall, núm. 18, de 10 a 12 y de 4 a 6, Teléfono 24.

AYUNTAMIENTO

El fraude en el peso de mercancías. — De interés para los Maestros

El Alcalde Accidental don Alberto de Quintana ha manifestado esta mañana a nuestro informador que ha recibido diversas quejas por defraudación de peso en el suministro de mercancías, especialmente en la venta de pescado. Ha advertido que serán severamente sancionados los que incurran en tal infracción, y a este efecto el señor Alcalde recaba del público en general la presentación de las oportunas denuncias, sin perjuicio de las necesarias comprobaciones que incumben al pesador municipal.

Asimismo el señor Alcalde, para satisfacción de los Maestros interesados, hace público haber ordenado la confección de las nóminas para hacer seguidamente el correspondiente libramiento, al objeto de que a los Maestros les sean satisfechos los derechos de casa-habitación a partir de la liberación de nuestra ciudad.

Finalmente el señor de Quintana ha manifestado que en el día de ayer quedaron terminados los trabajos empezados para quitar la rotulación catalana de las calles.

COMISARIA DE VIGILANCIA

Otro rojo a la cárcel

Ha sido detenido por la policía Víctor Martí, carterero del pueblo de La Tallada que durante la dominación roja dió pruebas de una actividad digna de más noble causa.

El detenido fué miembro del Comité de Guerra de Gerona y del de Correos y Presidente del Comité de Subalternos, influyendo para que dejaran cesantes a varios funcionarios. También anduvo por los pueblos de la provincia destituyendo a los carteros que consideraba desafectos a la causa roja.

Ha ingresado a la cárcel a disposición del Auditor.

Bienvenidos

Han llegado a esta ciudad, procedentes de poblaciones sometidas hasta hace poco al dominio rojo, nuestros antiguos amigos los Agentes de Vigilancia de primera clase don Juan Marcos Gómez y don José López Pascual, que tan buen recuerdo dejaron en nuestra ciudad por su honradez profesional y su actuación patriótica.

En los primeros meses del Movimiento fueron objeto de persecución y detenidos durante algún tiempo conio represalia por los muchos e importantes servicios prestados a la Patria en las luctuosas jornadas del 6 de Octubre y en los meses que precedieron al Alzamiento Nacional.

Trasladados más tarde a ciudades de la zona roja próxima a los frentes, han conseguido ver realizados

DE LA PROVINCIA

Las Fiestas de la Victoria en Viure

El pueblo de Viure ha manifestado también su alegría por la Victoria total del Glorioso Ejército de la España que no puede morir, durante los días 18 y 19 del presente mes.

El día 18, Fiestas de la Ascensión, celebróse a las diez, un solemne Oficio cantado por las Juventudes de la F. E. T. y de las J. O. N. S. El templo parroquial se llenó de fieles. A la salida, a pesar de la lluvia, todo el pueblo, siguiendo a las banderas, se manifestó por las calles cantando los himnos y dando vivas al Ejército salvador y al Caudillo.

La manifestación terminó en la espaciosa sala de la Sociedad de dicho pueblo, engalanada con profusión de flores y banderas, siendo invadida por el público que con entusiasmo se solidarizaba con la gran festividad de la Victoria. Ante las efigies de Franco y José Antonio colocadas sobre banderas nacionales, presidieron las autoridades del pueblo. Abrió el acto la Secretaria de la Juventud Femenina de la F. E. T. y de las J. O. N. S. Camarada Mercedes Sanz, quien manifestó con palabras patrióticas la significación del acto que se celebraba. Seguidamente tomó la palabra en nombre de las Autoridades el Secretario del Ayuntamiento D. Alfonso Camps el cual enalteció la importancia del acto e invitó al público a sumarse con entusiasmo a la alegría que sentía España entera por su liberación.

En nombre de las Organizaciones Juveniles D. Martín Llauró con palabra enérgica y viril hizo un llamamiento a toda la juventud para que se halle siempre dispuesta a sacrificarse por Dios y por la Patria. A continuación hizo uso de la palabra la Jefe Local de la F. E. T. y de las J. O. N. S. Camarada Margarita Camps la cual dirigiéndose a las mujeres españolas les exhortó al cumplimiento de sus deberes de esposas y madres para colaborar a la formación de una España Grande.

El Maestro, D. Narciso Heras dirigió también la palabra al pueblo comparando magistralmente la nefasta actuación marxista con la magnífica y justa actuación de los que dirigen la España Nueva. No podía faltar tampoco la colaboración de la Srta. Maestra, Montserrat Perramón quien con palabras sencillas y elocuentes dió las oportunas orientaciones a seguir para que los pequeños sean mañana hombres como exige el resurgir de nuestra Patria. Finalizó el acto con las palabras elocuentes del Regente de la

sus sueños de liberación, trasladándose seguidamente a esta capital donde han podido reunirse con sus familiares después de su larga y forzada ausencia.

Los mencionados funcionarios han sido destinados a la plantilla de esta ciudad, habiéndose incorporado hoy para prestar sus servicios.

Nuestra cordial bienvenida.



D. José de Batlle y Metje

Murió vilmente asesinado por las hordas rojas en Orriols (Gerona) el día 2 de noviembre de 1936

E. P. D.

Sus afligidos: esposa, Dolores de Maciá y Llavanera; hermanos, Francisco, Narciso, Carmen y Concepción; hermanos políticos, Rdo. José M.ª y Concepción de Maciá, Ramona Carré y Dolores Casals, tía materna, sobrinos, primos y demás familia, al recordarles tan sensible pérdida les agradecerán le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia del Hospital (provisionalmente Parroquia del Mercadal), el viernes día 26 del corriente, a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Gerona, 24 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEFONICO DE LA AGENCIA F A R O)

La estancia del Gran Visir en Barcelona. - Nuevas detenciones de delincuentes rojos. - Hitler descansará en Berchtesgaden. - Se considera deshecha la Entente Balcánica.

NACIONAL

La estancia del Gran Visir en Barcelona

Barcelona. — Esta mañana, el Gran Visir de Marruecos, acompañado de su brillante séquito de Caidés y del Cande de Montseny, ha visitado las importantes manufacturas de «La España Industrial». El Gran Visir y sus acompañantes han sido recibidos por el Consejo de Gobierno de la fábrica en pleno y una comisión de obreros.

Inmediatamente, los visitantes han recorrido detenidamente todas las secciones de la fábrica, presenciando las operaciones de elaboración desde su fase inicial hasta la terminación final de los diversos artículos que se fabrican en dicha importante manufactura.

El Gran Visir ha sido obsequiado con un rico tapiz y sus acompañantes con valuosos pañuelos producidos en dicha fábrica.

A continuación, el ilustre visitante y sus acompañantes se han trasladado al Tibidabo, deleitándose con el magnífico panorama de la ciudad que desde allí se divisa y recorriendo luego los lugares más pintorescos de la montaña.

Al mediodía se ha celebrado una comida íntima en el Hotel Ritz, a la que han asistido las autoridades.

Esta tarde tendrá lugar una recepción en el Palacio Provincial en honor del Gran Visir, terminada la cual se servirá un té.

El Gran Visir se propone también visitar esta tarde el Ayuntamiento.

Por los Abogados caídos

Barcelona. — En la Iglesia de la Casa de Caridad se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio de los miembros del Colegio de Abogados caídos durante la dominación marxista.

Han asistido las autoridades.

Primera Comunión

Barcelona. — En la Iglesia de San José Oriol, esta mañana 700 niños afiliados a las O. O. J. J. han recibido por primera vez a Jesús Sacramentos.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Capítulo de detenciones

Barcelona. — En Manresa han sido detenidos Ramón Ciprià Lluch, Emiliano Martínez, Francisco Selva, Jacinto Selva y Catalina Selva, todos ellos autores de asaltos e incendios de Iglesias.

Uno de los detenidos es el autor del asesinato del Director del Asilo Durán.

Jaime y Juan Casas Bestit, elementos activos de la C. N. T. F. A. I. En Badalona cometieron muchos desmanes destacándose en el incendio de igletas. Se dá el caso de que la iglesia de la barriada de Canet, que debido a su especial construcción no podía ser destruida, los detenidos la prendieron fuego cuatro veces. Cuando los aviones nacionales efectuaban bombardeos sobre los objetivos militares de la ciudad, los detenidos asesinaban a personas afectas al Movimiento Nacional.

Pedro Busquets Portas, Narciso Gabaldán y José Nicolás, componentes de la «cheka» de la Rambla de Santa Mónica, últimamente descubierta por la policía en los sótanos del antiguo Banco de España. Al parecer, uno de los detenidos se ha confesado autor de varios crímenes cometidos en dicha «cheka», declarando además que antes de atormentar a los infelices detenidos en aquellas mazmorras, se embriagaban.

Joaquín Navarro Guerrero, delegado en la «Casa Pirelli» y miembro del Socorro Rojo.

EXTRANJERO

Un rojo internacional condenado a muerte

Niza. — El Tribunal de los Alpes Marítimos ha condenado a muerte a un oficial de las Brigadas Internacionales que luchó contra la España Nacional, convicto y confeso de haber cometido un asesinato en Francia, a su huida de España.

La Entente Balcánica

Belgrado. — En relación con la importante y secreta entrevista mantenida el domingo en el Danubio por los Ministros de Negocios Extranjeros Gafencu y Marcovitch, se declara en los círculos responsables que los dos Ministros coincidieron en considerar que Turquía al firmar su pacto con Inglaterra, ha traicionado la neutralidad impuesta por el Pacto de la Entente balcánica rompiendo está, por lo cual los cuatro estados integrantes de la misma: Turquía, Grecia, Rumanía y Yugoslavia quedan libres y desligados, para asumir nuevos compromisos sin limitación alguna.

80 millones para casas de obreros

Roma. — El Gobierno, siguiendo las normas dictadas por Mussolini, para alcanzar siempre una mejor justicia social, ha destinado un crédito de 80 millones de liras, a consumir íntegramente en la construcción de casas para los obreros ferroviarios.

Contra la política de acorralamiento

Budapest. — En un discurso electoral, el Ministro de Negocios Extranjeros, conde Csaki, ha puesto de relieve los grandes peligros de la política de acorralamiento internacional que vienen practicando determinados países.

Reafirmó la amistad de Hungría con las potencias del eje Berlín - Roma, y declaró que el Gobierno húngaro no permanecerá indiferente ante la situación de los compatriotas alejados de su patria, los cuales, a pesar de su alejamiento, forman parte integrante de la nación.

Hitler descansará una temporada

Munich. — De paso para su residencia campestre, donde permanecerá una temporada de descanso, a menos que los acontecimientos in-

ternacionales impongan de nuevo su presencia en Berlín, ha estado en esta ciudad, el Canciller Adolfo Hitler.

El Führer se propone permanecer en Berchtesgaden, hasta después de Pentecostés.

Brindis reales

Bruselas. — Anoche en el Palacio real se celebró un banquete de gala en honor de la reina Guillermina de Holanda que se halla en esta capital, en visita oficial.

Entre el Rey Leopoldo y la soberana holandesa se cruzaron cordiales brindis de amistad y simpatía personal y entre los dos países.

Incendio en unos bosques en construcción

Norfolk (Virginia). — A bordo de dos destructores en construcción en estos astilleros, se ha declarado un incendio de gran importancia, provocado por la inflamación del aceite que equivocadamente fué dirigido a los sopletes de los calderos de remache en lugar del aire comprimido.

El fuego ha producido enormes daños, obligando a suspender los trabajos en los astilleros.

Crítica al Gobierno belga

Bruselas. — El Diputado nacionalista flamenco Tollenaeer, en un discurso pronunciado en la Cámara durante la discusión del presupuesto general, afirmó que la política de neutralidad del Gobierno solo existe sobre el papel pero no la confirman los hechos.

Criticó la insuficiente dotación de las fuerzas militares en las regiones fronterizas y denunció el hecho de que la oficialidad del Ejército hable siempre en francés siendo así que la mayoría de las tropas son flamencas.

El Presidente Carmona irá a Mozambique

Lisboa. — La Asamblea Nacional ha aprobado, por unanimidad, una resolución autorizando al Presidente Carmona para visitar también Mozambique, en ocasión de su próximo viaje a la Unión Sudafricana, correspondiendo a la invitación que le ha sido hecha por el Gobernador General británico.

Suicidio de un comunista

Nueva York. — El conocido escritor comunista Ernesto Toller, se ha suicidado, ahorcándose en un Hotel de esta capital.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Se ruega a los asociados adscritos a la Sección de Gerona, se personen reda 16, 2.º cuanto antes y todos los días laborables, de 3 a 4 de la tarde, para darles a conocer lo necesario para poner en marcha el funcionamiento de la Sección.

—Sra. sola ofrece habitación sólo dormir. Razón Kiosco de periódicos de la Rambla.

Parroquia Rdo. Luis Pardos invitando a la unión de todo el pueblo en un himno ferviente de acción de gracias al Dios de la Paz para que en ella logremos reconstruir prontamente una España Católica y Grande: Todos los parlamentos fueron subrayados con delirantes aplausos.

En medio del mayor entusiasmo se entonaron los himnos nacionales, vitoreando todo el pueblo a Cristo Rey, al Caudillo, al Ejército y a España.

El día 19 debido a la lluvia celebróse en la Iglesia parroquial la Misa de Campaña que debía celebrarse en la Plaza del Pueblo, en acción de gracias por el triunfo de las armas nacionales. Asistieron uniformadas todas las Organizaciones de la F. E. T. y de las J. O. N. S., Autoridades y pueblo. A la salida repitieron las manifestaciones entusiastas del día anterior.

SOCIEDAD

Se halla notablemente mejorado, dentro la grave enfermedad que le aquejaba, el joven Felipe Sánchez Babot, hijo de nuestro particular amigo, el prestigioso médico de esta ciudad don Felipe Sánchez Llistosella.

Lo celebramos y hacemos votos para su total restablecimiento.

NOTICIARIO

El vecino de ésta, don Aniceto Gironella, deposita en los bajos del Ayuntamiento, 3 llaves adheridas a un llavero, que se devolverán a su propietario.

—Por promover escándalo en la vía pública ha sido detenido por la Guardia Municipal Urbana, Julio González Martínez, de 23 años, natural de Játiva.

Toda entidad o particular que tenga a su servicio trabajadores, empleados, o técnicos de cualquier clase, está obligada a llenar precisamente dentro del presente mes de Mayo, el padrón de todo su personal.

Peluquería

E. SITJES

Moderno Salón dotado de los elementos más prácticos e higiénicos.

Plaza Marqués de Camps, 7
GERONA

Neveras de ocasión

José Vilagrán

Calle de Barcelona, 27
GERONA

Automóviles

Juan Andreu

Calle Sta. Eugenia n.º 10
Teléfono 430 GERONA



Mutua Regional de Accidentes del Trabajo

y Colectiva Enfermedades

BARCELONA - Plaza Universidad, 5 - Principal

Delegación en Gerona: Plaza Independencia, 5 TELEFONO, 443

Academia Amich

Gerona

Peritaje Comercial

- Latín :: Inglés
- Francés :: Italiano
- Cálculo Comercial
- Teneduría de Libros
- Matemáticas
- Algebra Financiera

Taquigrafía Fonética

- Enseñanza oral y por correspondencia
- Idioma español y francés
- Texto en lengua española
- Texto francés en impresión
- Prospecto y programa disponible en ambos idiomas

MODAS BOIX

Sombreros para Señoras y confección de trajes

Eximenis, 10 - 1.º - 1.ª (Casa Avé-María)

Reparaciones de Radio

ADROHER HERMANOS
Rambla, 34 GERONA

Juan Jordá

Peluquero de Señoras
SALUDA A SUS NUMEROSAS CLIENTAS
Ciudadanos, 4 Tel. 366
GERONA

Reparaciones de Radio. Máxima garantía. Compra de aparatos usados.

Manuel Pla

SALUDA A SUS CLIENTES
Plaza Marqués de Camps, 1
GERONA
SALUDO A FRANCO ARRIBA ESPAÑA

Yoghourt

ELABORACIÓN DIARIA
Platería, 23 GERONA

PELUQUERÍA

JUAN SERRA ARGELES
SALUDA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA
Ciudadanos, 11 GERONA

Cartel de la Falange

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Se ordena a todos los estudiantes afiliados al *Sindicato Español Universitario* se presenten a las oficinas que el mismo tiene instaladas en la calle de la Força núm. 8, 1.º, 2.º al objeto de proceder a la expedición de su correspondiente carnet. Irán todos provistos de un aval firmado por dos personas de reconocida solvencia derechista y al propio tiempo de dos fotografías. Se presentarán en el plazo máximo de ocho días.

Gerona, 20 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria. — El Jefe Provincial del S. E. U.

Se pone en conocimiento a todos los afiliados del *Sindicato Español Universitario* que el acto que debía verificarse en el Instituto, mañana jueves día 25 a las 7 de la tarde, se celebrará el viernes a la misma hora. Estudiantes no dejes de asistir!
Gerona, 24 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

Jefatura de Milicias

Servicio para el día 25 de Mayo de 1939.

Jefe de Falange, Arturo Caballé Lenciano; Sub-Jefe Falange, Fausto Dalmau.

Prevención. — Cabo, José M. Franquesa; F. T., Francisco Matas, Narciso Bosch, Francisco Puntonet, Francisco Artero y Juan Arbat.

Hospital Civil. — Cabo, Alvaro Ronaguera Capella; F. T., Juan Barber, Ramón Casellas, Pedro Saia Aubó y Luís Llupart.

Parque Automóviles. — Cabo, Jacinto Mitjá; F. T., Miguel Soler, José Surroca, Esteban Puig y Joaquín Soler.

Garage señor Gobernador. — Eliseo Boix y Salvador Costa Aubreda.

Retén. — Juan Bartís, Juan Vidal Naco, Pedro Muñoz, Salvio Metge

y Emilio Triadú Moreno.
Aviso. — Se recuerda a todos los F. T. que las guardias se relevan a las 8 horas.
Gerona, a 24 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.

Aviso

Se avisa a todos los camaradas que forman parte de la primera Centuria de este Cuartel General de Milicias, que pasen por las oficinas para entregarles el carnet provisional. Para la expedición de dicho documento de identidad es necesaria la presentación de una fotografía tamaño adecuado.

Igualmente se recuerda la obligación que tienen todos los camaradas de hacer su presentación para extender su media filiación reglamentaria.

El Jefe de la primera Centuria, Izquierdo.

Suscripción

Con destino a la compra de cornetas y tambores para la Banda de Milicias.

Primera lista de donativos:

Juan Boix Sala, 5 ptas.; Pelayo Girbau, 25; Esteban Más Ribas, 5; Antonio Ruiz, 5; José M. Pla, 15; Florencio Comas, 2; Luis Verdaguier, 2; Juan Vila, 2; Tomás Martín Oviedo, 5; Mateo Regás, 5; Juan Fernández Oronoz, 5; Narciso Jordá, 3; Isidro Pujolrás, 5; José Lloberas, 10; Juan Llach, 8; Narciso Llach, 15; Pedro Petit, 50; José Torroella, 5; Félix Argemí, 5; Isidro Vergés, 5; S. N., 5; Francisco Moré, 5. Total, 195 ptas.

Exposiciones en la nueva España

Organizada por la Jefatura Provincial de Propaganda de Vizcaya, y patrocinada por la Excma. Diputación de Vizcaya y el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, fué inaugurada por el Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio y Sub-Secretario de Educación Nacional, una interesantísima exposición de pintura, es-

cultura y arte decorativo, en la cual exponen sus obras los mejores artistas de nuestro solar, y entre ellos, el insigne Ignacio Zuloaga, siendo de notar que por primera vez se han reunido en una misma sala quince obras del "mago de los pinceles".

Dá idea de lo que debe ser esta exposición, el maravilloso Catálogo — que supera a todo cuanto hasta ahora hemos visto — recibido en esta Jefatura Provincial de Propaganda.

En un alarde de presentación nuestros camaradas de Vizcaya nos muestran las principales obras expuestas, y no sabemos si felicitarles con más efusión por haber reunido tantas, tan bellas y diversas obras, o por haber editado este perfecto, en todos sentidos catálogo de la Exposición.

No somos amigos de adular, ni sabemos hacerlo. Pero los mismos lecores podrán juzgar de la valía de la Exposición, teniendo en cuenta que además de las quince mencionadas obras del genial Ignacio Zuloaga, están expuestas obras de Alberto Arrué, Gustavo de Maeztu, Julio Moisés, Enrique Nieto, Genaro de Urrutia, Antonio Torcal, Ignacio Zuloaga "El Mozo", Moisés de Huertas, Tomás Martínez, José Villalobos, María Josefa García Vallenzuela, Alberto Lanumbide, Nicolás Martínez, entre otros; en total: ciento cuarenta y cuatro obras.

"La Bilbao sucia y mutilada" — dice el prefacio del Catálogo — que dejó el farisaico contubernio de rojos y separatistas, es hoy de nuevo la Bilbao pulcra y dinámica de España. A su afanoso trajinar para satisfacer las necesidades urgentes que ha traído al guerra, aún le sobran bríos para gastarlos en lo superfluo, que es después de todo, la flor de la vida. Así esta Exposición que ha hecho posible la espada pacificadora y civilizadora de Franco.

Ante tan buenas formas y este pulcro Catálogo, sobran palabras. Ni son precisas ni necesarias. Con sobrada elocuencia demuestran que los sueños de grandeza de la nueva España, se van realizando y cristalizando, cual esta magnífica Exposición de Bilbao. La Victoria anh-

lada llegó acompañada esplendorosamente de sonos marciales y desfiles victoriosos. Los heroicos soldados conquistaron España para la España eterna e inmortal, y ahora, en la Paz de las Españas, cabe poner en práctica todo cuanto signifique un engrandecimiento, en el orden que sea, de la madre patria. Lo es, y seguramente constituye el primer pedazo de estas futuras grandezas de nuestro solar hispano, esta magnífica exposición de Bilbao, organizada por la Jefatura Provincial de Propaganda de Vizcaya.

Nota de la Jefatura Provincial de Propaganda.

SECCION FEMENINA

Una delegación a Medina del Campo

Hoy ha salido para Medina del Campo, con objeto de tomar parte en la magna concentración de Secciones Femeninas que se celebrará en aquella ciudad el día 30 del corriente, una nutrida delegación de la Sección Femenina local y muchas representaciones de los pueblos de la provincia.

Van al frente de la Delegación la Regidora local señorita Dolores Bosch y la señorita Josefa Ortega Monasterio, siendo portadoras de valiosos regalos que serán ofrecidos al Caudillo como prenda de admiración y ferviente respeto de las Organizaciones de esta provincia.

En sucesivas ediciones iremos dando cuenta de cuantas noticias nos lleguen del viaje e intervención de nuestra Delegación en aquella magna fiesta.

Narciso Martí Trayter Procurador

Avisa su traslado: Força, 10 - 1.º

Gerona, Año de la Victoria
Saludo a Franco

El suministro de carnes

(Viene de la primera pág.)

Escala, 500; La Junquera, 250; Lladó, 200; Llagostera, 1.250; Llansó, 400; Lloret de Mar, 900; Olot, 3500; Palafrugell, 2600; Palamós, 1600; Perelada, 250; Port-Bou, 1200; Puerto de la Selva, 200; Puigcerdá, 600; Ribas de Fraser, 600; Ripoll, 2200; Riudarenas, 250; Rosas, 500; Salt, 1.600; San Feliu de Guixols, 2800; San Feliu de Pallarós, 300; San Hilario Sacalm, 550; San Juan de las Abadesas, 1.200; San Juan de Palamós, 350; San Pedro Pescador, 200; Santa Coloma de Farnés, 1300; Santa Cristina de Aro, 200; Santa Eugenia de Ter, 250; Sarriá de Ter, 250; Sils, 300; Tortellá, 250; Torroella, de Montgrí, 1300; Tossa, 300; Verges, 250; Vidreres, 350; Viladrau, 200; Viloví de Oñar, 350.

Los precios de venta fijados por la Junta de Abastos son los siguientes; en pesetas por kilo, en canal en primer término y al detall en segundo.

Vaca y toro de la primera clase, 4 y 4,50; Vaca y toro de segunda clase, 3,50 y 4; Ternera criada, 4,50 y 5; Ternera lechal, 5 y 5,50; Cordero criado, 5 y 5,50; Cordero lechal, 5,50 y 6; Cerdo, de 100 a 125 kilos (peso en vivo) 5 (en canal); de más de 125 kilos, (peso en vivo) 4,50 (en canal); Cerdo, al detalle: Lomos, 8,50; magros, 7,50; riñones, 7,50; hígado, 6,50; tocino, 5,00; manteca, 5,50; costillas y carentas, 5; espinazo, 3,50; pies, 4,50.

Oveja y cabra, 3,50 en canal y 4 al detalle; Caballo, a 2 al detalle.

Queda subsistente la "categoría única" establecida para la venta al detall de las carnes de ganado vacuno, o sea "con hueso" en cuyas pesadas no podrá entrar éste en mayor proporción de un 25 por ciento para las de vaca y toro, y en un 20 por ciento para las de terneros.

Parte Meteorológico

(Facilitado por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza).

Temperatura observada durante las últimas 24 horas

Temperatura máxima 22'0
Temperatura mínima 10'6
Agua evaporada 5'2
Recorrido del viento en Kms. 162'4
Lluvia
Observaciones particulares Variable

Observaciones hechas a las 8 horas

Presión atmosférica 756'4
Temperatura 11'6
Humedad relativa 85'
Viento Calma
Dirección
Fuerza 0
Clase de nubes altas
Clase de nubes bajas St Cu-
Cantidad 1'
Cantidad 1'
Total 2'
Visibilidad 7'

—Gran local para alquilar. Razón: Paseo Dehesa, 7.

—Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — GERONA.

INSTITUTO ORTOPÉDICO F. TORRELLAS

Ciudadanos, 4

Especialidad en Fajas para Ptosis Gástricas (Estómago) y Aparatos Herniarios a medida

PERFUMERIA Nacional y Extranjera
GRANELES Aguas Colonia, Lociones, Extractos, Polvos, Rum - Quina Brillantinas y Cremas.

Casa de confianza Precios económicos

José M.ª Bohigas y Pujol

Enfermedades de la piel

Tiene el honor de comunicar la próxima apertura de su Clínica y Consultorio en la calle Primo de Rivera (Progrero), número 10 - 1.º, que tendrá lugar en la segunda quincena del mes en curso.

Gerona, Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

LA CASA PEDRO DOMEQC

de Jefe de la Frontera

Se complace a saludar a su clientela y notificarle que ha nombrado representante de la Casa a D. FRANCISCO ROS SIMÓ

General Primo de Rivera, 8-2.ª-1.ª

GERONA

José M.ª Bosch Masgrau

Director del Dispensario Antituberculoso Provincial
Tisiólogo de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Consultas: Mañana, de 11 a 1 - Tarde, de 4 a 6.

Subida Sto. Domingo, 2 - pral. - GERONA
Teléfono, 251

MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A.

M. E. G. S. A. GERONA

Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».

OFICINAS: Plaza San Francisco, 18 - pral. - 2.ª

Teléfono, 591

Academia Cots

Bachillerato ♦ Comercio ♦ Idiomas ♦ Contabilidad ♦ Mecanografía

DE BIDAMENTE AUTORIZADA Y REORGANIZADA DE NUEVO

Ha reanudado sus clases el 15 de los corrientes en sus nuevos locales

Inscripción de matrícula: horas, de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Carreras Peralta, 4 - pral. (Pescaderías Viejas)